Capítulo II
La ética del deber

Esta situación ilustra algo por lo que todos pudimos haber atravesado alguna vez: "Tengo ganas de ir al cine con mis amigos, pero mañana tengo un examen importante de ética. Quiero divertirme pero debo estudiar". ¿Qué hacer? ¿Por qué?

La historia de la ética muestra que los hombres han tenido diferentes preocupaciones. Por momentos han acentuado algunas cuestiones y han relegado otras. Uno de los giros más importantes en este sentido ha sido el dado por Immanuel Kant (1724-1804). Kant es uno de los representantes más destacados de la Ilustración. Esta corriente de pensamiento fue tal vez el coronamiento filosófico de un movimiento del pensar que se remonta a los comienzos de la Modernidad. De más está aclarar que cualquier intento de compendiar las vicisitudes más relevantes que promovieron el pasaje de la Edad Media a la Edad Moderna corre serio riesgo de simplificar por abuso de esquematización. Pero, en este contexto, podemos asumir el riesgo y señalar, al menos, tres puntos esenciales que caracterizan el advenimiento de la Modernidad tanto filosófica como cultural. Ellos son:

a. La Reforma Protestante llevada a cabo principalmente por Martín Lutero (1483-1546), quien cuestiona fuertemente la autoridad de la Iglesia romana, señalando la necesidad de una interpretación personal de las enseñanzas divinas. Ya no es necesaria la autoridad eclesiástica para poder lograr la salvación del alma, pues es posible establecer comunicación sin mediaciones con la divinidad. Según Lutero, cada uno de nosotros, si utiliza su facultad racional y su fe, puede develar los misterios de las escrituras, sin esperar que una autoridad sacerdotal le diga qué es lo que tal o cual pasaje bíblico dice. Esta nueva perspectiva de la interpretación socavó la unidad religiosa y promovió un pluralismo de corte subjetivista, que pronto se extendió más allá de las fronteras puramente religiosas.

b. La consolidación del Estado moderno a partir de la unificación de la soberanía en los monarcas. Este cambio se vincula con el anterior, pues a partir

de la Reforma las monarquías se consolidan en parte como respuesta a las guerras religiosas entre católicos y protestantes. Los Estados centrales se constituyeron con bastante solidez en España, Francia e Inglaterra hacia fines del siglo XVI; en Alemania e Italia, hacia el siglo XIX.

c. El enorme desarrollo de la ciencia de la naturaleza, en particular del *mecanicismo* de Isaac Newton (1642-1727). La física newtoniana parecía lograr el viejo ideal platónico de una ciencia exacta de la naturaleza, pues procedía de un modo deductivo a partir de axiomas evidentes y demostraba con extrema rigurosidad cada una de sus tesis. Pronto la ciencia comenzó a erigirse en paradigma de la racionalidad.

Desde el punto de vista filosófico, la Modernidad ilustrada estaba definida por un ataque al principio de autoridad, es decir, por la necesidad de retomar el impulso crítico-reflexivo dejado en manos de los grandes maestros del pasado (Platón, Aristóteles, Santo Tomás, entre muchos otros).

Kant caracteriza la Ilustración como el paso de la minoría a la mayoría de edad. Mientras el niño toma todo lo que le dicen sus padres, el adulto debe pensar por sí mismo. "Atrévete a pensar por ti mismo", ese era el *leitmotiv* que los ilustrados repetían una y otra vez como si fuera un estribillo. Así, lo que había oficiado de fundamento último y aglutinante durante varios siglos (Dios y la Iglesia) comienza a resquebrajarse y su lugar es ocupado por el concepto de *razón*.

1. Lo bueno absoluto

Para Kant, el objeto de la indagación ética debe ser el *bien absoluto*. ¿Qué significa esto? Cuando usamos la palabra *bueno* solemos agregarle un complemento, por ejemplo: este es un buen zapato; esto es un buen ejemplo. También solemos complementar el adjetivo haciendo referencia a determinadas funciones: es bueno para curar el empacho; es bueno para cortar cueros; es bueno para andar por la nieve, etc. De esta manera, lo bueno tiene un carácter *condicional*. Si alguien nos preguntase: "me duele la cabeza, ¿será bueno tomar una aspirina?", es claro que responderemos: "si te duele la cabeza, entonces es bueno tomar una aspirina". Esta oración tiene la forma "si x entonces y", y a esto lo llamamos *enunciado condicional*. Para que se dé la "bondad de algo" debe darse un antecedente o condición determinada. Así, si no se quiere llegar tarde al trabajo, entonces es bueno salir con tiempo; y si se quiere aprobar ética, es bueno saber bien la filosofía moral de Kant.

Ahora bien, Kant necesita, para fundamentar correctamente la ética, algo bueno *sin restricción*, es decir, algo bueno no-condicional, no-relativo (por lo tanto, absoluto). Debía indagar la posibilidad de que hubiera algo bueno que no fuese un complemento, ni un consecuente de un condicional. Kant estaba convencido de que, si encontraba esto, la ética podía salvarse como disciplina filosófica; pero si no lo encontraba, entonces ya no podría fundamentarla, es decir, nuestras acciones buenas o malas serían como patear una lata en la calle, o como elegir el gusto de un helado; lo haríamos por simple capricho o gusto, pero no habría un fundamento racional.

Texto 1

> *"... Ni en el mundo ni, en general, fuera de él, es posible pensar nada que pueda ser considerado bueno sin restricción, excepto una buena voluntad. El entendimiento, el ingenio, la facultad de discernir, o como quieran llamarse los talentos del espíritu; o el valor, la decisión, la constancia en los propósitos como cualidades del temperamento, son, sin duda, buenos y deseables en muchos sentidos, aunque también pueden llegar a ser extraordinariamente malos y dañinos si la voluntad que debe hacer uso de estos dones de la naturaleza y cuya constitución se llama propiamente carácter no es buena. Lo mismo sucede con los dones de la fortuna. El poder, la riqueza, el honor, incluso la salud y la satisfacción y alegría con la propia situación personal, que se resume en el término, dan valor, y tras él, a veces, arrogancia. Si no existe una buena voluntad que dirija y acomode a un fin universal el influjo de esa felicidad y con él el principio general de la acción, por no hablar de que un espectador racional imparcial, al contemplar la ininterrumpida prosperidad de un ser que no ostenta ningún rasgo de una voluntad pura y buena, jamás podrá llegar a sentir satisfacción, por lo que la buena voluntad parece constituir la ineludible condición que nos hace dignos de ser felices...".* Kant, Immanuel (2007), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Rosario Barbosa, Puerto Rico, Capítulo 1.

Si hay algo bueno absoluto es, según Kant, la *buena voluntad* (no la voluntad, que puede ser muy mala, sino la buena voluntad). El resto de las cosas serán buenas si provienen de la buena voluntad. Lo que dice Kant es que nuestras acciones serán buenas o malas no cuando nos produzcan felicidad, ni cuando las hagamos con virtud, sino cuando tengan su origen en la buena voluntad.

De esta manera, Kant se separa fuertemente de Aristóteles. La razón es más o menos clara. Si buscamos algo bueno en términos no-relativos, entonces la felicidad no puede ser eso, porque la felicidad depende de cada sujeto, de cada comunidad o de cada cultura. Es decir, la felicidad es relativa a la persona o a la sociedad, a sus creencias, deseos e intereses. Puede ser muy importante que la gente sea feliz, pero la felicidad no puede ser el objeto central de la ética. Kant, como buen ilustrado, está tratando de dar con un *fundamento universal* para la ética, algo que valga para todo el mundo, para "todo ser racional", como él mismo decía; sea un esquimal, un parisino o un pescador de Las Toninas.

Texto 2

> *"... La buena voluntad no es buena por lo que efectúe o realice ni por su aptitud para alcanzar algún fin propuesto previamente, sino que solo es buena por el querer, es decir, en sí misma: [...] Y considerada en sí misma es, sin comparación, muchísimo más valiosa que todo lo que por medio de ella pudiéramos realizar en provecho de alguna inclinación y, si se quiere, de la suma de todas las inclinaciones...".* Kant, Immanuel (2007), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Rosario Barbosa, Puerto Rico, Capítulo 1.

Al centrar la bondad ética en el interior del hombre (la voluntad es una facultad de la persona, algo que esta tiene), Kant separa el *principio de la acción* (esto es, la voluntad, el *querer*) de *la ejecución y consecuencias efectivas de esa acción.* Seguramente, alguna vez nos ha sucedido a todos que, teniendo la mejor buena voluntad para hacer algo, en realidad provocamos el efecto contrario. Puede suceder que un buen amigo alguna vez nos perjudique en algo, pero si sabemos que su acción fue realizada con buena intención, a lo sumo le pediremos que la próxima vez tenga más cuidado, pero no nos indignaremos moralmente con él. Aquí Kant separa prolijamente lo *empírico* (lo que pertenece al mundo de los hechos) de lo *trascendental* (lo que ordena el mundo de los hechos y, por lo tanto, no pertenece a él).

La buena voluntad, entonces, no es buena por lo que realice, sino que es buena en sí misma. Ahora bien, podríamos preguntarle a Kant: ¿cuándo es buena la voluntad? La respuesta puede sonar algo curiosa. *La voluntad es buena si actúa por deber.* Ya tenemos bien tejidos dos de los conceptos centrales de la ética kantiana: *buena voluntad* y *deber.*

2. El deber

Kant quiere dejar algo bien en claro: la desarmonía que puede existir entre lo que él denomina *las inclinaciones* de una persona (sus deseos, temores, proyectos, expectativas, todo lo que conforma su psiquis) y el *deber*. Aunque mi deseo vaya para un lado, si mi deber me señala otra dirección, entonces actuar moralmente es actuar como indica el deber. Podríamos pensar en ejemplos banales, como el dilema entre ir al cine (deseo) o estudiar para un examen (deber). Pero también existen situaciones en las que el dilema se hace más dramático. Si un médico que está de guardia recibe a una persona herida de muerte, aunque esa persona sea el asesino de su hija, su deber es curarlo. Quizá su deseo sea otro, pero está claro que su deber es curarlo. Entonces, actuar moralmente es actuar por deber, más allá de lo que indiquen nuestros deseos, intereses, expectativas.

Y aquí hay un punto esencial. Kant entiende que nuestra voluntad puede relacionarse con el deber de tres maneras diferentes: contra el deber, conforme al deber y por deber. Actuamos *contra el deber* cuando incumplimos una norma, es decir que no actuamos de forma moral. Actuamos *conforme al deber* cuando nuestra acción se corresponde materialmente (es decir, en su ejecución) con lo que el deber indica. Pero veamos un ejemplo para aclarar en este caso un punto importante. Supongamos que un profesor le ordena a un estudiante (Rodríguez) que se retire de la clase. El resto de los estudiantes ve que Rodríguez se levanta de su silla y se va. Si preguntásemos si Rodríguez ha obedecido la orden, muy probablemente contestarían todos que sí. El profesor le dijo que se fuera y él se fue. Pero Kant diría que en realidad falta algo para poder afirmar que Rodríguez ha obedecido la orden del profesor. Por ejemplo: ¿qué sucedería si Rodríguez estaba muy descompuesto, ya no estaba prestando atención a lo que decía el profesor y, cuando los retortijones se hicieron peligrosos, decidió levantarse de su silla e ir al baño? O sea, justo cuando el profesor dio la orden, Rodríguez se levantó y se fue. Pero no lo hizo cumpliendo la orden del profesor, sino ¡porque se lo pedían sus intestinos! Desde afuera, desde la mirada de sus compañeros, la acción de Rodríguez se correspondía con el cumplimiento de la orden, pero si supieran la verdadera razón por la que Rodríguez se fue de la clase, ya no dirían que efectivamente cumplió dicha orden. Desde el punto de vista externo, parecía que la cumplía, pero al saber qué fue lo que motivó su acción, entonces concluimos que no la cumplió.

Texto 3

> *"... Es conforme al deber, desde luego, que el comerciante no cobra más caro a un comprador inexperto, y en los sitios donde hay mucho comercio el comerciante avispado no lo hace, sino que mantiene un precio fijo para todos en general, de forma que un niño pueda comprar en su tienda también como otro cualquiera. Así pues, uno es servido honradamente, pero esto no es ni mucho menos suficiente para creer que el comerciante haya obrado así por deber o por principios de honradez: lo exigía su provecho...".* Kant, Immanuel (2007), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Rosario Barbosa, Puerto Rico, Capítulo 1.

El comerciante del ejemplo puede ser honesto por varios motivos. Por un lado, puede ser por el beneficio personal que obtiene de la honradez. Es decir, no cobra de más ni engaña a los niños porque, si lo llegan a pescar, le cierran el negocio; y los trámites para reabrirlo son engorrosos, caros, y llevan mucho tiempo (durante el cual no facturará nada). Por otro lado, puede ser honesto para ganarse una buena reputación en el barrio, y de esa maneara, ganar clientes: "no sabés los churros que hace don Aníbal, le pone dulce de leche del mejor". Aníbal decide no mentir sobre la materia prima con la que rellena los churros porque entiende que así venderá más. Otro caso es cuando una persona creyente es honesta porque quiere agradar a Dios, porque confía en Él y espera ganarse el Cielo. En todos estos casos actuamos *conforme al deber*, pero no *por deber*. Por lo tanto, según la ética kantiana, ninguna de ellas es una acción auténticamente moral.

Es en este punto que algunos han visto un excesivo rigorismo en la ética kantiana, ya que de lo dicho hasta aquí se desprende que si no actuamos por deber (concepto que todavía no hemos definido), actuamos por una *inclinación*. El amor es una inclinación. Kant sabe que tenemos inclinaciones muy fuertes, casi naturales, diría. Por ejemplo: en general, las madres tienen una potente inclinación a cuidar a sus hijos. El amor de una madre es tan grande que puede arriesgar su propia vida para salvar la de sus hijos. Ahora bien, supongamos que cuidar la vida del otro sea un deber. Si la madre cuida a su hijo por amor, entonces no lo hace por deber. La conclusión es que su acción no es moral, sino conforme al deber.

Pero entonces, ¿cuándo una acción se realiza *por deber*? La respuesta de Kant es tan corta como enigmática: *el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley.*

Ya podemos unir a nuestro tejido conceptual el otro punto axial: *la ley moral.*

3. El imperativo categórico

Texto 4

> *"... Ahora bien, ¿cuál puede ser esa ley cuya representación, aun sin referirnos al efecto que se espera de ella, tiene que determinar la voluntad para que esta pueda llamarse, sin ninguna restricción, absolutamente buena? Puesto que he sustraído la voluntad a todos los impulsos que podrían apartarla del cumplimiento de una ley, no queda nada más que la legalidad universal de las acciones en general (que debe ser el único principio de la voluntad); es decir, yo no debo obrar nunca más que de modo que pueda querer que mi máxima se convierta en ley universal...".* Kant, Immanuel (2007), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Rosario Barbosa, Puerto Rico, Capítulo 1.

Para Kant, el hombre es un ser que puede actuar por *representación* de la ley. La palabra *representación* es una palabra técnica; en filosofía se usa mucho y es difícil darle un sentido único, pero por el momento podríamos entenderla como "conciencia" (ser consciente de la ley; conocerla). Ahora quizás podamos entender mejor a Kant. ¿Podríamos decir que una piedra cumple con la ley de la gravedad? Sí, podríamos; por supuesto, a condición de saber que es una metáfora, que la pobre piedra no puede dejar de cumplir esa ley. La piedra no sabe nada de física, ni de la ley de atracción de los cuerpos, ni mucho menos de la ley de la gravedad. Es una causalidad directa. En cambio, el hombre puede conocer la ley moral, y seguirla o no. Es decir, el hombre se "representa la ley" (la conoce, es consciente de ella), y de ahí que pueda respetarla o no. ¿Y existe algún ser que cada vez que conoce lo que se debe hacer, lo hace sí o sí? Ese ser, diría Kant, no sería un hombre, sería un ángel o el mismísimo Dios.

Ahora bien, ¿dónde encuentra el hombre la ley moral? En la razón. Para Kant todos tenemos la misma ley grabada en nuestra razón. Y aquí también se ve el universalismo. Si todos los hombres se guiaran por lo que su razón práctica les indica, entonces todos llegarían a la ley moral.

Veamos de qué manera puede entenderse mejor la ley moral. Una ley es un imperativo (la diferencia entre imperativo y ley es muy fina e improcedente para este contexto). Es decir, una ley "manda" algo: haga esto, haga lo otro, se debe hacer esto, se debe hacer lo otro. Kant distingue dos tipos de imperativos. Los *imperativos hipotéticos* mandan hacer algo para obtener algún fin. Es lo que mencionamos antes sobre los enunciados condicionales. "si quieres x debes

hacer *y*". El hacer *y*, depende lógicamente de querer *x*. Por ejemplo, "si quieres hacer un bizcochuelo debes encender el horno"; ahora, si no quieres hacer un bizcochuelo, entonces no debes encender el horno. Si quieres ir al estadio a ver el partido, debes comprar la entrada; si no quieres ir al estadio a ver el partido no debes comprar la entrada. Los imperativos hipotéticos son aquellos que dependen de una *pre-condición dada*.

Pero hay una clase de imperativos que mandan en forma categórica, sin depender de ningún antecedente o precondición. Se los llama *imperativos categóricos*, y tienen la forma: "hay que hacer *y*". Estos imperativos mandan para todos por igual. La ley moral, esa que debemos respetar para actuar por deber (es decir, moralmente), es un imperativo categórico. Y dice, como se lee en el Texto 4, más o menos así: *"obra de modo tal que tu forma de obrar pueda convertirse en ley universal"*. Es decir, ante cada situación debemos preguntarnos: "¿qué pasaría si todos hicieran lo que yo estoy por hacer ahora?". Vendría a ser como una especie de test (el test de universalización), que permite saber si se actúa respetando la ley moral o no. Veamos algunos ejemplos. Supongamos que yo miento para obtener un beneficio. Kant supone que yo no puedo querer racionalmente que todos mientan para obtener beneficios. Si no puedo querer que todos hagan lo que yo hago, entonces mi acción no es moral. En cambio, si ayudo a alguien que lo necesita, eso es una acción moral, porque estaría de acuerdo con que todos hicieran lo que yo estoy haciendo.

4. Autonomía y heteronomía

Texto 5

> *"... En cambio, conservar la propia vida es un deber, y además todos tenemos una inmediata inclinación a hacerlo así. Mas por eso mismo, el cuidado angustioso que la mayor parte de los hombres pone en ello no tiene un valor interno, y la máxima que rige ese cuidado carece de contenido moral. Conservan su vida en conformidad con el deber, pero no por deber. En cambio, cuando las adversidades y una pena sin consuelo han arrebatado a un hombre todo el gusto por la vida, si este infeliz, con ánimo fuerte y sintiendo más indignación que apocamiento o desaliento, y aun deseando la muerte, conserva su vida sin amarla solo por deber y no por inclinación o miedo, entonces su máxima sí tiene un contenido moral..."*. Kant, Immanuel (2007), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Rosario Barbosa, Puerto Rico, Capítulo 1.

Texto 6

"... La segunda proposición es esta: una acción hecha por deber no tiene su valor moral en el propósito que por medio de ella se quiere alcanzar, sino en la máxima por la cual ha sido resuelta: no depende pues de la realidad del objeto de la acción, sino meramente del principio del querer según el cual ha sucedido la acción, prescindiendo de todos los objetos de la facultad de desear. Por lo anteriormente dicho, se ve claramente que los propósitos que podamos tener al realizar las acciones, y los efectos de estas, considerados como fines y motores de la voluntad, no pueden proporcionar a las acciones ningún valor moral...". Kant, Immanuel (2007), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Rosario Barbosa, Puerto Rico, Capítulo 1.

Actividades

1. Relean el Texto 1 y respondan:

   a. ¿Cuál es el objeto de la ética para Kant? ¿Por qué?

   b. ¿Por qué únicamente la buena voluntad puede ser buena sin restricción?

   c. ¿Qué sucedería si no existiese la buena voluntad?

2. Relean el Texto 2 y respondan:

   a. ¿Qué relación existe entre la buena voluntad y la acción?

   b. ¿Qué sucede, según Kant, si una acción ha generado algún daño pero proviene de una buena voluntad? ¿Están de acuerdo con esto? ¿Por qué?

   c. ¿Qué valor tiene para la ética la buena voluntad?

3. En el Texto 3, Kant distingue las acciones realizadas *por deber* y las realizadas *conforme al deber*. Expliquen con sus palabras esta distinción y señalen por qué es importante para Kant. Luego, escriban tres ejemplos de acciones realizadas conforme al deber.

4. Relean el Texto 4 y resuelvan:

   a. ¿Qué es una ley? Escriban ejemplos de diferentes tipos de leyes (jurídicas, científicas, etc.).